

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 973/18

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

## Comisaría de Aguas

## ANUNCIO

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0420/2011 (252369/11).
- Solicitante: Parroquia Nuestra Señora de la Asunción.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante dos manantiales de toma, con destino a abastecimiento y riego en el Complejo del Santuario de Nuestra Señora de Chilla, en las parcelas 43 y 48 del polígono 37 del término municipal de Candeleda (Ávila).
- Ubicación de los puntos de toma:
  - Toma N.º 1 (Manantial Fuente de los 4 Caños): Parcela 43 del polígono 37.
  - Toma N.º 2 (Manantial Fuente de los 3 Caños): Parcela 84 del polígono 37.
- Coordenadas de los puntos de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):
  - Toma N.º 1 (Manantial Fuente de los 4 Caños): 304.665; 4.450.636.
  - Toma N.º 2 (Manantial Fuente de los 3 Caños): 304.974; 4.450.673.
- Caudales máximos instantáneos (I/s):
  - Toma N.º 1 (Manantial Fuente de los 4 Caños): 1 l/s.
  - Toma N.º 2 (Manantial Fuente de los 3 Caños): 1 l/s.
- Volumen máximo anual: 7.399,15 m³/año.
- Volumen máximo mensual: 2.220 m³/mes.
- Destino del aprovechamiento: Usos domésticos (excepto bebida), incluido el riego de jardines y zonas verdes.
- Acuífero: 03.99 de interés local.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Candeleda (Ávila).



De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0420/2011 (252369/11), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, 2 de abril de 2018. La Técnico Superior, *Laura Garrido Sobrados*.

